



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
No. DE OFICIO: 0150/DREYP/2024

TIZAYUCA HIDALGO; A 12 DE JULIO DEL 2024.  
ASUNTO: PUBLICIDAD

**LATAMGYM S.A.P.I. DE C.V.**  
PRESENTE

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL EJERCICIO 2024 CON RECIBO CG234754** PARA SU ACTIVIDAD PUBLICITARIA CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES Y SUJETO A SI CUENTAN CON LOS PERMISOS EN REGLA DE LA PLAZA PARA LA MENCIONADA ACTIVIDAD Y CUMPLA CON TODA LA NORMATIVIDAD DE LA PLAZA

NUMERO DE ANUNCIOS	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	UBICACIÓN
15	PENDONES	1.08M <sup>2</sup>	AV. JUÁREZ SUR 33 LOCAL L 40 BARRIO DE ATEMPA, TIZAYUCA HIDALGO
6	BANNERS	1.02M <sup>2</sup>	
1	BANNERS ACCESO	12.80M <sup>2</sup>	

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA Estrictamente prohibido la colocación de publicidad en postes o lugares no autorizados, (AVENIDA JUAREZ, PLAZA CÍVICA, EXPLANADA DE PRESIDENCIA O A MENOS DE 200 MTS DE ENTRADAS O SALIDAS DE ESCUELAS, PLAZAS COMERCIALES Y TIANGUIS) CONTAMINAR EL AMBIENTE, NI FIJARSE EN ÁREAS VERDES, ARBOTANTES (SOPORTES) O CUALQUIER SUPERFICIE DE PROPIEDAD PÚBLICA DE USO COMÚN DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME MARQUE LA LEY. EN CASO DE SUSCITARSE ALGUN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS SERA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE.

ATENTAMENTE



**L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA**  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

EFSP/lhc\*